

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ANDREA FERNÁNDEZ BENÉITEZ y D. JAVIER ALFONSO CENDÓN; Diputados por León, D^a ESTHER PEÑA CAÑAMERO; Diputada por Burgos, D. MANUEL ARRIBAS MAROTO; Diputado por Ávila, D^a HELENA CABALLERO GUTIÉRREZ; Diputada por Valladolid, D. JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO; Diputado por Segovia, D. JAVIER ANTÓN CACHO; Diputado por Ávila, D. JULIO DEL VALLE ÍSCAR; Diputado por Valladolid, D. ANTÍDIO FAGÚNDEZ CAMPO; Diputado por Zamora, D^a M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO; Diputada por Palencia, D. DAVID SERRADA PARIENTE; Diputado por Salamanca, D. AGUSTÍN JAVIER ZAMARRÓN; Diputado por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿El Ministerio de Justicia tiene constancia de que se haya producido algún tipo de incidencia en materia de asistencia al detenido en Castilla y León durante el Estado de Alarma?

En el Congreso de los Diputados a 1 de julio de 2020

LA DIPUTADA
ANDREA FERNÁNDEZ BENÉITEZ

EL DIPUTADO
JAVIER ALFONSO CENDÓN

LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO

EL DIPUTADO
MANUEL ARRIBAS MAROTO

LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO

EL DIPUTADO
AGUSTÍN ZAMARRÓN MORENO

EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE

EL DIPUTADO
JOSÉ LUIS ACEVES GALINDO

EL DIPUTADO
JAVIER ANTÓN CACHO

LA DIPUTADA
HELENA CABALLERO GUTIÉRREZ

EL DIPUTADO
JULIO DEL VALLE ÍSCAR

EL DIPUTADO
ANTÍDIO FAGÚNDEZ CAMPO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

38/JUSTICIA/ALH/623